||

ILUMINACION RUTA 99

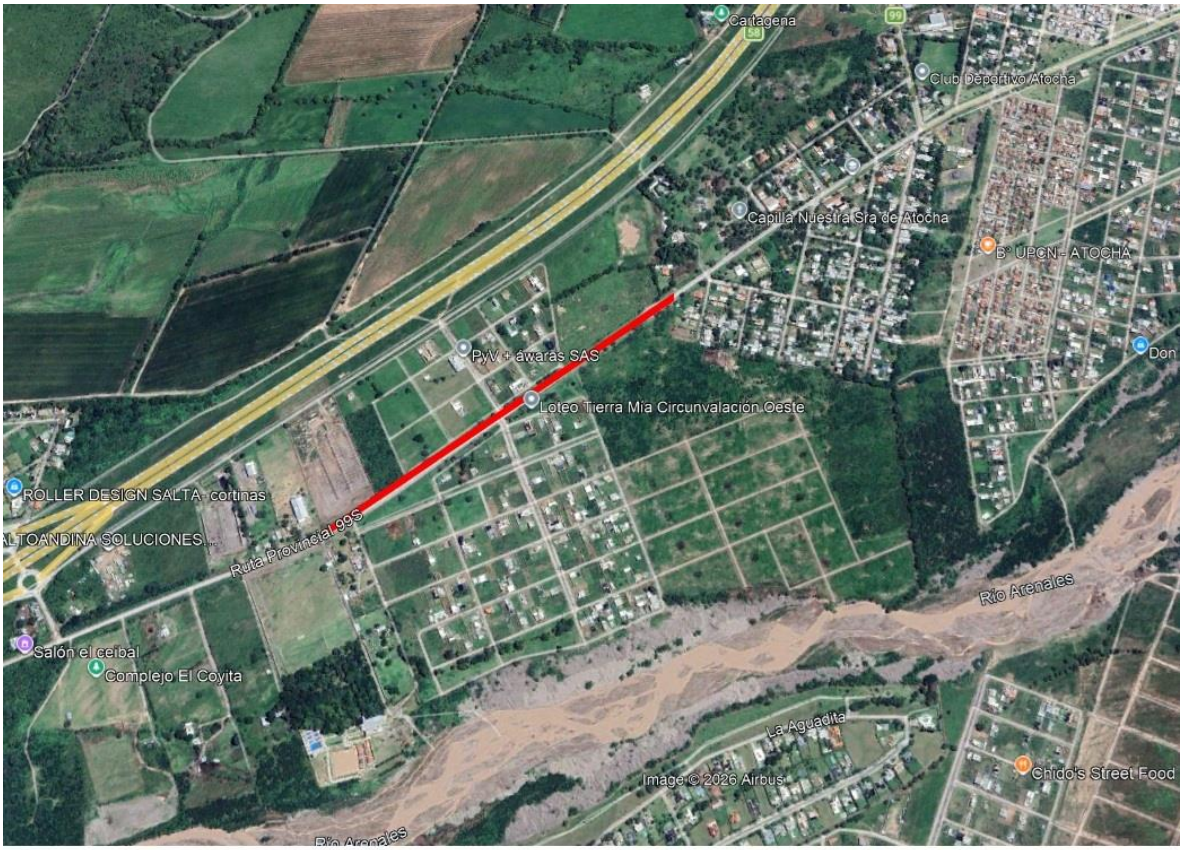
(desde Atocha pueblo hasta ingreso cementerio)

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente proyecto contempla la ejecución tendido eléctrico sobre la Ruta Provincial 99 (800 mts lineales) desde Atocha pueblo (última parada de ómnibus) hasta el ingreso camino al cementerio. -

El objetivo principal de la intervención es poder dotar de iluminación esa ruta para que las personas que se bajen de las unidades del transporte publico puedan transitar hasta sus hogares de forma segura tanto en horario nocturno como al amanecer para ir al colegio. –

2. Plano



||
2. Estado actual

Durante el relevamiento visual ese tramo de la Ruta sin iluminación publica, con espacios verdes a los costados que no permiten visibilidad, lo que hacen que las luces de los barrios colindantes no alumbren, haciendo ese trayecto muy peligroso. –





||

3. Trabajos a ejecutar

Se realizar la provisión y colocación de 800 mts de línea para alumbrado público, con Conductor preensamblado aéreo, caja Comando para alumbrado público, 2 columnas de 9 mm de hormigón Armado Vibrado para retenciones, 27 Columnas Metálicas para las suspensiones y la instalación de 16 luminarias Led de 100 w. Todo conforme a la normativa de Edesa.-



Se realizara el tendido de acuerdo a la solicitud adjunta de EDESA

PRESUPUESTO : $ **$ 70.576.343,64** (Setenta millones quinientos setenta y seis mil trescientos cuarenta y res c/64/100)

PLAZO DE OBRA: 30 días

||

3. Factibilidad de EDESA

Edesa

Factibilidad de suministro eléctrico

Salta, 27 de Julio de 2026

SEÑORES:

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
AVDA GRAL SAN MARTIN N° 2104
SAN LORENZO - SALTA

DSC: 4814/26

De nuestra consideración:

En respuesta a su solicitud de Factibilidad para un Suministro Eléctrico en baja tensión ingresada con NIS 5381794 - Expte. Nº E101026070246, para alumbrado público hasta el acceso al Cementerio Municipal de Atocha - Municipio de San Lorenzo - Provincia de Salta, cumplimos en informarle que de acuerdo al relevamiento realizado se verifico que el punto de suministro referido se encuentra dentro del radio electrificado y será factible entregar la potencia requerida (5W en medición directa).

Para poder programar las tareas necesarias para dicha conexión y acorde a la documentación presentada, le solicitamos a Ustedes:

- Contactarse mediante correo electrónico a organismosoficiales@edesa.com.ar enviando la Habilitación Eléctrica Municipal correspondiente indicando la potencia a contratar.
-
- Tener construido sobre línea municipal bajo la línea de red de baja tensión existente, el pilar que alojará el equipo de medición conforme a la normativa vigente de AEA según folleto adjunto.

Se deja constancia que las condiciones de otorgamiento de la presente factibilidad, tendrá validez por el término de Seis (6) meses a partir de la fecha de otorgamiento.

Quedamos a vuestra disposición por cualquier consulta y aprovechamos la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Ing. ROLAND S. LUZA
Subgerente Grandes Clientes
EDESA S.A.